

Quito, 19 de marzo del 2015

**INFORME DE GERENCIA A LOS ACCIONISTAS DE COSMOPOLITA LA  
PANTERA, COSMOPANTERA S.A  
CORRESPONDIENTE AL PERÍODO DEL AÑO 2014**

**SEÑORES ACCIONISTAS:**

De conformidad con los estatutos, y como representante legal de la Compañía “Cosmopolita La Pantera, Cosmopanter S.A.”, tengo a bien presentarles el Informe anual del ejercicio económico del año 2014.

Al cumplir un año más de la Constitución de la Compañía, les informo señores accionistas que la comercialización de nuestros sigue suspendida desde el año 2011 por la Superintendencia de Telecomunicaciones, a pesar de esto los gastos operativos han podido solventarse a través de los accionistas, con lo cual los resultados del ejercicio 2014 han sido negativos, los mismos que están a disposición de los señores accionistas.

Para el ejercicio del 2015 la empresa proyecta cerrar definitivamente la empresa debido al impedimento existente en la comercialización de nuestros servicios.

Para concluir este informe a ustedes señores accionistas, les informo que todas las obligaciones de la compañía de tipo fiscal, tributario, administrativo y laboral han sido cumplidas a cabalidad y de acuerdo a lo que la ley dispone, se llevan los libros de contabilidad y sociales según establece el estatuto.

Para constancia de lo antes expuesto adjunto los estados financieros que han sido presentados para fines fiscales y de control.

Atentamente



**ARQ. FERNANDO GUANOLUISA  
GERENTE GENERAL**